

corazon, porque es tu hechura y efecto de tus manos, para que viva y sirva en este lugar sagrado y casa de penitencia. Suplicote señor Dios la recibas en compañía de las otras tus bien disciplinadas y penitentes vírgenes, y la favorezcas para que sea de buena vida, y alcance lo que pidiere."

Concluido este razonamiento y deprecacion, se la volvian á sus padres para que la criasen hasta edad de ocho años, que era el tiempo destinado para que entrase en clausura; y habiéndose determinado el dia de esta funcion y congregados los parientes, la conducian al templo coronada de flores y vestida á su usanza galanamente, donde era recibida del sumo sacerdote; y despues de haber hecho reverente adoracion á sus dioses incensarios, y degollando en su presencia un número de codornices, bajaban á las salas y lugar de recogimiento, donde en presencia de la superiora y las restantes doncellas, puesto en pie el *Tequacuilli* superintendente ó vicario de estos conventos, decía con admirables afectos esta elegante plática. „Muy amada y preciosa niña, siendo cierto que ya los años te han dado posesion del uso de la razon, como es posible que ignores que el señor, y gran señor y Dios invisible, te crió solo porque quiso, y por su voluntad naciste para renuevo del mundo? Por esta causa pues, y para gratificar á Dios dándole lo mismo que de su liberalidad recibieron, en el dia de tu nacimiento votaron tus padres tu asistencia en este lugar de espinas y de dolores, para que en él estés y vivas pidiendo al criador de todas las cosas, te dé de sus bienes, y te comunique de sus bondades. Considera que este es el lugar sagrado donde has de hacer penitencia por los tuyos que andan vagando por el mundo, distraidos y enmarañados en las cosas necesarias para la vida, y por toda la república necesitada de los favores del cielo. Persuadete á que en este encerramiento has de olvidar la casa y hacienda de tus padres y los regalos de tu niñez; y advierte que no vienes á él para ser preferida á las que en él hallares, sino á sujetarte á la menor de todas. Con este presupuesto determinese desde ahora tu corazon á sufrir con alegría la hambre de los ayunos, y á practicar los mandatos de esta venerable vieja tu nueva madre, la cual te enseñará á desechar el sueño y la pereza, para que te levantes á adorar al señor de la noche, y á barrer estos patios por donde suele pasar Dios invisible sin que lo acompañe otro alguno sino el silencio. Y cuando llegares á la edad en que la sangre se enciende, mira hija muy preciosa como cuidas de tu pureza, pues solo conque tengas el deseo de pecar ya habrás pecado, y por eso serás privada de tu buena fortuna, y castigada rigurosamente conque tus carnes se pudran."

Seguíase á esto desnudarla de los vestidos ricos que habia traído y quitarla el cabello, ceremonia necesaria para quedar constituida por una de las *Cihuatlamacasque* ó sacerdotizas;

y antes que se disolviese el numeroso concurso que allí asistia, con grande pausa y mayor compostura hacia la superiora este razonamiento á su nueva súbdita.

„Si la obligacion en que me pone mi oficio no me disculpára en lo que quiero decir, creo que atribuyerais á desvergüenza y pecado querer hablar despues de este señor sacerdote, y muy estimable abuelo nuestro; pero qué es lo que podré decir sino poco y malo, como muger en fin que no tiene por oficio ejercitarse en meditar las palabras, para que las atiendan como al regalado canto del pájaro *Tzin tzcan* y *Coyoltotl* (es el Xilguero). Regalada hija mia y todo mi querer, pues ya tienes edad y uso de razon, alégrate y regocíjate pues has merecido entrar donde están las doncellas hermanas de dios, para que te cuentes entre las vírgenes que lo alaban de dia y de noche, y con esto cumplirás el voto que le ofrecieron tus padres. Pero sabe que este lugar honesto y de buena crianza, es tambien lugar meritorio y de penitencia, y en donde es menester que solo se haga la voluntad de quien gobiernare; porque la que aquí viviere bien y se humillare, enviando al cielo suspiros y lágrimas, y tantas que inunden el trono de dios, ganará su amistad, y la que al contrario incurrirá en su ira y maldiccion para siempre. Entra pues hija con toda tu voluntad á servir al omnipotente Dios, y estarás y vivirás con las doncellas castas y penitentes; pero mira que te encomiendo que seas purísima en cuerpo y alma, porque las vírgenes de corazon y cuerpo, son en todos tiempos las mas llegadas á Dios; y porque no te quejes de que no te avisaron lo que debias hacer, sabe que no solo vienes á cuidar de los braceros divinos, sino á barrer todos los grandes patios de este convento y templo: á hilar y matizar las vestiduras sagradas, y á guisar las comidas que se ponen en el altar para primicias del dia. Otra vez te exhorto á que obedezcas á todos, porque la obediencia representa la buena crianza y nobleza de los antiguos, con lo cual serás honesta y recogida, y dejarás de ser desvergonzada y liviana; y si por estar vestidas de carne estas doncellas que me escuchan, hubiere alguna en quien puedas reconocer nota de infamia, huye de su compañía, porque cada cual gana la merced de sus obras, y en una casa de recogimiento se ha de tomar de las unas lo bueno en que relucieren, y huir de lo malo que cometieren las otras."

Desde este punto sin que se hiciese reparo en su tierna edad comenzaba la rigurosa vida que allí se hacia reducida á un perpetuo ayuno, supuesto que no se comia en aquellos encerramientos sino una vez al dia, á que se añadian otras penitencias no menos sensibles y rigurosas, acompañadas todas de una rara modestia y singular compostura. Su cotidiano ejercicio (despues que se desocupaban del espiritual que adelante diré) era segun se lo habia predicho la superiora, hilar y

tejer las mantas necesarias para el vestuario de los sacerdotes, y menesteres del templo, en cuya preciosidad y hermosura se afanaban todas con grande emulacion y muy sócito estudio. Dormian en unas grandes salas sin desnudarse; así por la honestidad conque las criaban, como porque se hallasen más prestas á la asistencia del templo, á donde para atizar el fuego sagrado y echar incienso y olores en los brazeros, acudían en procesion con su superiora, acompañándolas en coro aparte los sacerdotes y mancebos de los colegios, haciendo unos y otros sus ofrendas idolátricas con nimias ceremonias y singular reverencia; porque no solo no se confundían los coros, pero ni se hablaban, ni aun se miraban los rostros por la solitud y vigilancia conque lo prevenían, así el maestro de los muchachos, como la superiora de las bestales doncellas. Celebrábase esta funcion tres veces en el espacio de la noche, de donde se puede inferir la falta grande conque andarian de sueño, y mas habiendo de estar á la salida del sol barridas por sus manos todas las piezas del templo, y hecho el pan y comida que á esta hora se ponía en los altares para ofrecerla á sus dioses. En todo lo cual no es ponderable la circunspeccion y recatada modestia conque procedían, obligándolas la fuerza de la enseñanza y la severidad de indispensable castigo, á no dejarse arrebatar de la inquietud que trae siempre consigo la tierna edad; y si aun en esto se vivía con tan extraña cautela ¿como es posible que delinquieren en lo que miraba á cosas de mas recato? Y si de lo contrario como suceso no digno de encomendarlo al olvido no nos dan noticia las tradiciones antiguas ni sus pinturas históricas, gloriase México de que ni aun en el tiempo de su gentilidad y barbarismo lloró en sus virgenes la falta de integridad, que tal vez en Roma fué triste presagio de los infortunios que á tal desgracia siguieron.

No menos que en esto gustaban las mexicanas vestales el tiempo en que gustaban sus padres de que tuviesen marido; y aunque en esta noticia he procedido con cortedad y recato, puede servir esta *verdica* narracion no tanto de adorno conque se illustre mi historia quanto de estímulo eficazísimo para avivar el espíritu....”

Tal es la historia de los conservatorios ó conventos de señoras mexicanas que he procurado presentar circunstanciada, porque no puede menos de llamar la atencion del lector, sobre todo si se hace un paralelo entre la severidad conque eran castigadas estas doncellas con las de Roma, y sobre todo con el objeto de su institucion que era la conservacion del fuego sagrado. Repito con D. Carlos Sigüenza que no hay memoria de que se hubiese violado la virginidad de estas sacerdotizas quando estaban en sus conventos, y solo añadido que tenia pena de muerte el hombre que osaba entrar en tales casas, y lo mismo la doncella si se averiguaba que introducía á algun hombre. La

historia cuenta que en Tezcoco se verificó que un caballero saltó las paredes de uno de estos conventos, logró tomar la fuga y con ella evitó el ser preso, pero no la infeliz doncella que habló con él, á pesar de la nobleza de sus padres y de sus ruegos con el rey Netzahualcoyotl, murió ahogada. Parece que la razon que tuvo para decretar tan terrible castigo no tanto fué la liviandad de hablarle hallándose en aquel encerramiento, quanto la presuncion que daba de que habia tenido antecedentes el invasor de conseguir sus intentos puesto que se arrojó á cometer este exceso.

Notemos de paso la grande austeridad conque se trataban estas vestales, austeridad muy agena del espíritu del evangelio y de la verdadera religion. Jesucristo dijo que su yugo era leve, y su ley suave, y que mas queria misericordia que sacrificio. En estas penitencias se nota una severidad propia no del que desea conservar la especie humana, sino destruirla. Nótese por último principalmente en quanto á las viandas y pan que se ponían por *primicias* del día, mucha semejanza con las ceremonias judaicas que se practicaban en el templo de Jerusalem. ¡Infeliz humanidad extraviada, y hecha el juguete del tentador enemigo implacable de nuestra noble especie!

CAPITULO 77.

De las muchas mugeres.

Casan especialmente los hombres ricos y soldados, y los señores con muchas mugeres, unos con cinco, otros con treinta, quien con cincuenta, quien con ciento, y tal rey habia que con muchas mas; por lo que no es de maravillar que haya en aquella tierra muchos hermanos todos hijos de un mismo padre pero no de madre, y así Netzahualpiltzintli y su padre Netzahualcoyotzin que fueron señores de Tezcoco, tuvieron cada uno cien hijos y otras tantas hijas: algunas provincias y generaciones hay como son Chichimecas, Mazatecas, Otomis y Píñoles, que no toman mas de una sola muger, y aquella no parienta. Aunque tambien es verdad que los señores y caballeros toman cuantas quieren como en México: en unas partes compran las mugeres, y en otras las roban, y generalmente las piden á sus padres, y esto en dos maneras, ó para mugeres, ó por amigas. Cuatro causas dan para tener tantas mugeres: la primera es el vicio de la carne en que mucho se deleitan; la segunda por tener muchos hijos; la tercera por reputacion y servijio; la quarta por granjeria, y esta postrera usan mas que otros los hombres de guerra, los de palacio, los holgazanes y taurés: hacenlas trabajar como esclavas, hilando y tejiendo mantas para vender, conque se mantengan y jueguen: casan ellos á los veinte años y aun antes, y ellas á los diez: no casan con su ma-

dre, ni con su hija ni con su hermana, pero en lo demás poco parentesco guardan, aunque algunos se hallaron casados con sus propias hermanas. Cuando llegados al santo bautismo, dejaban las muchas mugeres y quedaban con una sola, casaban con cuñadas, con las madrastras en quien sus padres no tuvieron hijos; pero dicen que no era lícito. Netzahualcoyotzin señor de Tezcucó mató cuatro de sus hijos porque durmieron con sus madrastras. En Michóacan tomaban por muger á la suegra, estando casado primero con la hija, y de esta manera tenían á hija y madre. Aunque toman muchas mugeres, á unas tienen por legítimas, á otras por amigas, y á otras por mancebas; á una llaman á la que despues de casados demandaban, y manceba á la que ellos se tomaban: los hijos de las mugeres que traen dote: heredan al padre, y entre grandes señores heredaban los hijos de las del linage del rey de México, aunque tuviesen otros hijos mayores en mugeres dotadas.

CAPITULO 78.

Los ritos del matrimonio.

Siempre vá la muger á velarse en casa del marido, y ordinariamente á pie, aunque en algunas partes traían á la novia á cuestras, y si es señora en andas sobre hombros. Sale á recibirla al umbral de la puerta el desposado, é inciénsala con un brace-rillo de ascuas y resina olorosa, dínle á ella otro, y zahúmalo también á él. La toma por la mano y la mete al tálamo, y asiéntanse ambos á dos al fuego en una estera nueva: llegan entonces uno como padrino, y á tales las mantas una con otra: estando así atados dá el novio á la novia unos vestidos de muger, y ella á él vestidos de hombre: traen luego la comida, y el esposo dá de comer á la esposa de su mano, y también la desposada hace lo mismo: entre tanto que pasaban todas estas cosas y ritos de desposorio, bailaban y cantaban los convidados, y en alzando la mesa, hacíanles presentes por qué los habían honrado, y no mucho despues cenaban largamente, y con el regocijo y calor de las viandas guisadas con mucho axi ó chilli, bebían de tal suerte, que cuando venía la noche pocos dejaban de estar borrachos. Los novios solamente estaba en su acuerdo por haber comido muy poco, que bien se mostraban en aquellos novios, y casi no comían en los cuatro dias primeros, que todo su hecho era rezar y sangrarse para ofrecer la sangre al dios de las bodas. No consuman matrimonio en todo aquel tiempo ni salen de la cámara, sino para la necesidad natural que nadie puede excusar, ó para el oratorio de casa á zahumar los ídolos: creían que saliendo de otra manera fuera de la cámara, en especial ella, que había de ser mala de su cuerpo; zahuman la cama cuando quieren dormir, y entónces y cuan-

do visitaban los altares se vestían de la divisa del dios de las bodas. A la cuarta noche venían ciertos sacerdotes ancianos y hacían la cama á los novios, juntaban dos esteras nuevas sin estrenar, ponían en medio de ellas unas plumas, una piedra de chalcóhuít que es como esmeralda, y un pedazo de cuero de tigre; tendían luego encima las mejores mantas de algodón que había en casa: ponían asimismo á las esquinas de la cama ojas de cañas y puas de metl: decían ciertas palabras, é ibanse los novios, zahumaban la cama y se acostaban: esta era la propia noche de novios: otro dia por la mañana llevaban la cama con cuantas cosas tenía, y los vestigios de la virginidad de la novia, y la sangre que entrambos se sacaban de sobre las hojas de caña á ofrecer al templo. Volvían los sacerdotes, y estándose los novios bañando sobre unas esteras verdes de espadañas les echaba uno de ellos con la mano cuatro veces agua, á manera de bendición en reverencia de Tlalóc dios del agua, y otras cuatro en reverencia de Ometóctli dios del vino; pero si eran señores los novios les echaban el agua con plumage. Vestían tras esto los novios de ropa nueva ó limpia: daban al novio un incensario bendito con que zahumase los ídolos de su casa: ponían á la novia plumas blancas sobre la cabeza, y en las manos y pies plumas coloradas, y estando así emplumada, cantaban y bailaban los convidados y bebían mejor que la otra vez. No hacían estas ceremonias los pobres ni esclavos; pero hacían algunas, y aquellas eran las que ligaban; ni tampoco guardaban estos ritos los que se casaban con sus mancebas, y dicen que si la madre ó padre de la amancebada requería al que la tenía, se casase con ella pues tenía hijos, que el tal hombre ó la tomaba por muger, ó nunca mas tocaba á ella.

En Tlaxcalán y otras muchas ciudades y repúblicas, por principal ceremonia y señal de casados, se trasquilaban los novios por dejar los cabellos y lozanas de mozos, y criar de allí adelante otra manera de cabello. La esencial ceremonia que tienen en Michóacan es mirarse mucho y en hito los novios al tiempo que les velan, que de otra manera no es matrimonio, pues parece que dicen *no*.

En Mixtecapán, (que es una provincia) llevaban cierto trecho á cuestras al desposado cuando se casaba, como quien dice: por fuerza te has de casar aunque no quieras, para tener hijos. Dánse las manos los novios en fé y señal que se han de ayudar el uno al otro: átanles asimismo las mantas con un gran nudo para que sepan como no se han de apartar.

Los Mazatecos no se acuestan juntos la noche que los casan, ni consuman matrimonio en aquellos veinte dias, antes están todo aquel tiempo en ayuno y oracion, y como ellos dicen *en penitencia*, sacrificándose los cuerpos, y untando los ojos de los ídolos con su propia sangre.

En Panuco compran los hombres las mugeres por un ar-

co, dos flechas y una red: no hablan los suegros con los yernos el primer año que se casan: (85) no duermen con las mugeres despues de paridas en dos años porque no se tornen á empreñar antes de haber criado los hijos, aunque maman doce años; á esta causa tienen muchas mugeres; nadie come de lo que tocan y guisan las que están con su camisa, sino ellas mismas. El divorcio no se hacia sin muy justas causas, ni sin autoridad de justicia, esto era en las mugeres legítimas y públicamente casadas; que las otras con tanta facilidad se dejaban, como se tomaban. En Michóacan se podian apartar jurando que no se miraban: en México probando que era mala, sucia y estéril; pero si las dejaban sin causa ni mandamiento de los jueces, llamábanles los cabellos en la plaza por afrenta y señal de que no tenía sexo; la pena del adulterio era muerte natural, moría tambien ella como él: si el adúltero era hidalgo emplumábanle despues de ahorcado la cabeza, poníanle un penacho verde y lo quemaban: castigan tanto este delito, que no excusa la ley al borracho, ni á la muger aunque la perdona su marido: por evitar adulterios consienten cantoneras, pero no hay manebias públicas.

CAPITULO 79.

Costumbre de los hombres.

Hablar de mexicanos es hablar en general de toda la Nueva España, son los hombres de mediana estatura, mas rehechos leonados en color, los ojos grandes, las frentes anchas, las narices muy abiertas, los cabellos gordos, negro, mas con garceta; (86) hay muy pocos cuerpos altos, ni bien barbados, porque se arrancan y untan los pelos para que no nazcan algunos: blancos hay que se tienen por maravilla: pintanse mucho y feo en guerra y bailes; cubrense la cabeza, brazos y piernas, ó con escamas de peces ó pieles de tigres, y otros animales: hácese grandes agujeros en las orejas y narices, y aun en la barbilla en que ponen piedras, oro y huesos: unos se meten allí uñas ó picos de águilas, otros colmillos de animales, otros espinas de peces. Los señores caballeros y ayos traen esto de oro ó piedras finas hecho al proprio, con lo qual andan galanes y bravos á su pensar: calzan unos zapatos como alpargatas, pañicos por bragas, visten una manta cuadrada anudada al hombro derecho como gitanas: los ricos en las fiestas usan traer muchas

[85] Seria para que no les enseñásen mulas muñas; ojalá y entre nosotros hubiera esa práctica, tendríamos menos suegras chismosas que enredan los matrimonios.

[86] Pelo que de la sien cae á la mejilla, ó que se forma en trenzas y coleta.

mantas, y de color, en lo demas andan desnudos. Casan á los veinte años, aunque los de Panuco primero cumplen cuarenta: toman muchas mugeres con ritos de matrimonio y muchas sin él. Las pueden dejar pero no sin causa, mayormente las legítimas; son zelocísimos y así las aporrean mucho: no traen armas sino en la guerra, por lo que averiguan sus pendencias por desafíos. Los chichimecas no admiten mercaderes de fuera, que los demas hombres mucho tratan, pero sin verdad ninguna, y por eso compran y venden á *daca* y *toma*: son muy ladrones, mentirosos y holgazanes. La fertilidad de la tierra debe causar tanta pereza ó por no ser ellos codiciosos: tienen ingenio, habilidad y sufrimiento en lo que hacen, y así han aprendido muy bien todos nuestros oficios y los mas sin maestros, y con la vista solamente: son mansos, lisongeros y obedientes, en especial con los señores y reyes: religiosísimos sobre manera aunque cruelmente segun luego diremos; dánse mucho á la carnalidad así con los hombres como con mugeres, sin pena ni verguenza: agueran mucho y á menudo, y así tienen libros y doctores de los agueros.

CAPITULO 80.

Costumbre de las mugeres.

Son las mugeres del color y gesto de los maridos: andan descalzas: traen camisas de medias mangas, y lo demas descubierto: crían largo el cabello, hácenlo negro con tierra por gentileza y porque les mate los piojos: las casadas se lo rodean á la cabeza con un nudo á la frente, las vírgenes y por casar lo traen suelto, y echado atras y adelante: peinanse y untan todos para no tener pelo sino en la cabeza y cejas, y así tienen por hermosura tener chica frente y llena de cabello, y no tener colodrillo. Casan de diez años y son lujuriosísimas: paren presto y mucho: presumen de grandes y largas tetas, y así dan leche á sus hijos por las espaldas, entre otras conque se adovan el rostro es leche de las pepitas de *Tezonzapótl* ó mamey, aunque mas lo hacen para no ser picadas de mosquitos que huyen de aquella leche amarga; cúranse unas á otras con yerbas, no sin hechicerias, y así malparen muchas de secreto. Las parteras hacen que las criaturas no tengan colodrillo, y las madres las tienen echadas en cunas de tal suerte que no les crezca, porque se precian sin él, pero tienen grandes cabezas á causa de ir destocadas: lávanse mucho y entran en baños frios en saliendo de baños calientes, que parece dañoso. Son trabajadoras de miedo, y obedientes. No bailan en público aunque escanean y acompañan á sus maridos en las danzas, si no se los manda el rey: hilan teniendo el copo en una mano y el huso en otra: tuerzen al revéz que acá estando el huso en una escudilla: no tiene rueca el huso, mas hían aprisa y no mal.

CAPITULO 81.

De la vivienda.

Viven muchos casados en una casa, ó por estar juntos los hermanos y parientes que no parten las heredades, ó por la estrechura del pueblo, aunque son los pueblos y las casas grandes. Pican, alizan y amoldan la piedra con piedra: la mejor y mas fuerte piedra conque labran y cortan, es pedernal verdinegro, tambien tienen achas, barrenas y escoplos de cobre mezclados con oro, plata ó estaño; con palo sacan piedras de las canteras, y con palo hacen navajas de azabache y de otra mas dura piedra, (87) que es cosa notable. Labran pues con estas heramientas tan bien y primoroso, que hay mucho que admirar; pintan las paredes por alegría. Los señores y ricos usan paramentos de algodón con muchas figuras, colores y de pluma que es lo mas rico y vistoso, y esteras de palma sutísimas que es lo comun: no hay puertas ni ventanas que cerrar; todo es abierto, y por eso castigan tanto á los adúlteros y ladrones. Alúmbranse con téa y otros palos teniendo cera, que no es poco de maravillar; así estiman y tienen en mucho ahora las candelas de cera y sebo, y los candiles que arden con aceite: sacan aceite de chia y otras cosas para pinturas y medicinas y saín de aves, peces y animales; mas no saben alumbrarse con ello: duermen en pajas ó esteras, ó cuando mucho mantas y pluma: arriman la cabeza á un palo ó piedra, ó cuando mas á un tajoncillo de hojas de palmas, en que tambien se sientan; tienen unas sillas bajas con espalda de hojas de palma para sentarse aunque comunmente se sientan en tierra: comen en el suelo y sucíamente que se limpian á los vestidos, y aun ahora parten los huevos en un cabello que se arrancan diciéndolo que así lo hacían antes, y que les gusta; comen poca carne, creo que por tener poca, pues comen bien tocino y puerco fresco; no quieren carnero ni cabron porque les hiede, cosa de notar, comiendo cuantas cosas hay y aun sus mismos piojos, que es grandísimo asco: unos dicen que los comen por sanidad, otros que por gula, otros que por limpieza, creyendo ser mas limpio comerlos que matarlos entre las uñas. Comen toda yerba que mal no les huelga, y así saben mucho en ellas para medicinas que son sus simples curas: su principal mantenimiento es centli y chilli, su bebida ordinaria agua ó *atulli*.

CAPITULO 82.

De los vinos y borrachéz.

No tienen vino de uvas aunque se hallaron vides en muchas partes, y es de maravillar que habiendo zepas con uvas,

[87] Que llamamos *obs.diana*.

y siendo ellos tan amigos de beber mas que agua, como no plantaban viñas y sacaban vino de ellas; la mejor, mas delicada y cara bebida que tienen, es de arina, de cacao y agua; (88) algunas veces le mezclan miel y arina de otras legumbres, esto no emborracha, antes refrezca mucho, y por eso lo beben con calor y sudando. Hacen vino de maiz que es su trigo con agua y miel, llámase *atulli*, y es muy comun brebaje en cada parte, y lo mismo es de todas las otras sus semillas, pero no emborracha, si no lo cuecen ó confeccionan con algunas yerbas ó raíces. En las comidas ordinarias se contentan con ello, y aun con agua que basta para sustentacion de la vida; mas en partos, bodas y fiestas de sacrificios quieren bebida que los embéode y desatine, y entonces mezclan ciertas yerbas que con su mal zumo, ó con el olor pestífero que tienen, encalabrinan y desatinan al hombre muy peor que vino de S. Martin, y no hay quien les pueda sufrir el hedor que les sale de la boca, ni la gana que tienen de reñir y matar al compañero. Cuando se quieren embriagar de veras, comen unas setillas crudas que llaman *teuhnacatl*, (especie de hongos) ó carne de Dios, y con el amargor que les pone, beben mucha agua miel ó su comun vino, y en chico rato quedan fuera de sentido, que se les antoja ver culebras, tigres, caimanes y pezes que los tragan, y otras muchas visiones que los espantan: les parece que se comen vivos de gusanos, y como rabiosos buscan quien los mate, ó ahórcanse: cuecen tambien ajengos con agua y arina de chiyan que es como zaragatona, y hacen un vino amarguillo, que muchos lo beben sin que los amargue: barrenan palmas y otros árboles para beber lo que lloran; beben el licor que destila un árbol llamado *mell* cosido con *ocpatli*, que es una raíz á quien por su bondad llaman medicina del vino, poco es saludable, antes mucho dañoso, y emborracha gentilmente; no hay perros muertos ni bomba que así hiedan, como el aliento del borracho de este vino. A los que se emborrachan fuera de las fiestas públicas y convites que hacían con licencia del señor ó jueces, trasquilan en medio de la plaza y le derriban la casa, ó porque quien pierde el seso por su culpa, no merece tener morada entre hombres de razon: bebían para enloquecer, y locos mataban ó mataban á otros. Echábanse con sus hijas, madres y hermanas sin diferencia, y para tanto mal chica pena era; tambien se toman de vino despues que son cristianos, que les sabe mejor que los suyos, y para quitarles la embriaguéz á que tanto se dan, los hacían por justicia esclavos, y los vendían á cuatro ó cinco reales por un mes.

[88] Todavía se usa en Oaxaca esta bebida que la baten con la mano: mézclale mucha flor muy olorosa de un árbol que llaman *cacáo*, el cual es de gentil y muy hermosa frondosidad que cuidan con el mayor esmero, pues de algunos se sacan anuales cien pesos. Es una delicia descanzar á su sombra en el hermosísimo pueblo de *Huayapan* inmediato á Oaxaca.

CAPITULO 83.

De los esclavos.

Quiero contar por fin la manera que los mexicanos tienen de hacer esclavos, porque es muy diferente de la nuestra. Los cautivos en la guerra no servian de esclavos sino de sacrificados, y no hacian mas de comer para ser comidos. Los padres podian vender por esclavos à sus hijos, y cada hombre y muger asimismo. Cuando alguno se vendia habia de pasar la venta delante à lo menos de cuatro testigos.

El que hurtaba maiz, ropa ó gallinas, era hecho esclavo no teniendo de que pagar, y entregado à la persona à quien primero hurtó: si despues de ser esclavo tornaba à hurtar, ó lo ahorcaban ó sacrificaban.

El hombre que vendia al libre por esclavo, era dado por esclavo, à quien él queria vender, y esta ley se guardaba mucho porque no vendiesen ni comiesen niños. Tomaban por esclavos à los hijos, parientes y sabidores del traidor.

El hombre libre que dormia con esclava y la empeñaba, era esclavo del dueño de la tal esclava, aunque algunos contradicen esto, por quanto muchas veces acontecia casarse los esclavos con sus amas, y las esclavas con sus señores; mas debia ser licito en caso de casamiento, y no en deshonor del señor de la esclava.

Los hombres necesitados y haraganes se vendian, y los taurés se jugaban: pero no iban à servir hasta ser pasado un año de como hicieron la venta.

Las malas mugeres de su cuerpo que lo daban de valde, si no las querian pagar se vendian por esclavas, por traerse bien, ó cuando ninguno las queria por viejas ó feas ó enfermas, que nadie pide por las puertas.

Los padres vendian ó empeñaban un hijo que sirviese de esclavo, pero podian sacar aquel dando otro hijo, y aun habia linages *encensados* à sustentar un esclavo; pero era grande el precio que se daba por tal esclavo. Cuando uno moria por deudas ó con ellas, tomaba el acreedor si no habia hacienda, al hijo ó la muger por esclavo, pero muchos dicen que no era asi: y pudo ser que se obligasen con tal condicion, pues era permitido que se pudiesen vender los hombres libres à sí mismos, y los padres à los hijos.

Ningun hijo de esclavo ni esclava que es mucho mas, quedaba hecho esclavo, ni aunque fuese hijo de padre y madre esclavos.

Nadie podia vender su esclavo sin echarle primero argollas, y no se las echaban sin tener causa y licencia de la justicia; era la argolla una collera de palo delgada como barzon,

que ceñia la garganta y salia al colodrillo, con unas puntas tan largas que sobrepujan la cabeza, ó que no se las pudiese desatar el argollado. A estos esclavos de argolla podian sacrificar y à los que compraban de otras naciones, y ellos ser libres si podian acojerse à palacio en ciertas fiestas del año: y aun dicen que no se lo podian estorbar sino los amos ó sus hijos, que si otro los detenia, tenia pena de ser esclavo, y el esclavo era libre.

Cada esclavo podia tener muger y pegujal, del cual muchas veces se redimian aunque pocos se rescataban, como ellos no trabajan mucho y los mantenian los amos.

CAPITULO 84.

De las letras de México.

No se han hallado letras hasta hoy en las Indias que no es pequeña consideracion; solamente hay en la Nueva España unas figuras que sirven por letras, con las cuales notan y entienden cualquier cosa, y conservan la memoria y antigüedades; semejan mucho à los geroglíficos de Egipto, mas no encubren tanto el sentido, aunque ni debe ni puede ser menos. Estas figuras que usan los mexicanos por letras son grandes, y así ocupan mucho: entállanlas en piedra y madera, pintanlas en paredes, en papel que hacen de algodou y hojas de metl: los libros son grandes cogidos como pieza de paño y escritos por ambas azes, háilos tambien arrollados como piezas de jerga: no pronuncian b, g, r, s, y así usan mucho de p, c, l, x, esto es la lengua mexicana y nahuatl que es la mejor, mas copiosa y mas estendida que hay en la Nueva España, y que usa por silvos; tambien se hablan y entienden algunos de México por silvos, especialmente ladrones y enamorados, que es muy notable y no alcanzan los españoles.

CAPITULO 85.

El modo de contar.

Ce.....	uno	Matlactlione	once.
Ome.....	dos.	Matlactliomome	doce.
Yey.....	tres.	Matlactliomey.....	trece.
Nahui.....	cuatro.	Matlactlonnahui.....	catorce.
Macuilli.....	cneo.	Matlactlonnacuilli.....	quince.
Chicuaze.....	seis.	Matlactlion chicuaze.....	diez y seis.
Chicome.....	siete.	Matlactlion chicome.....	diez y siete.
Chicuhnahui.....	ocho.	Matlactlion chicuey.....	diez y ocho.
Chinahui.....	nueve.	Matlactlion chinahuy.....	diez y nueve.
Matlactli.....	diez.	Cempoah.....	veinte.

Hasta seis cada número es simple, y solo despues dicen seis y uno, seis y dos, seis y tres, &c. Diez es número por sí, y luego dicen diez y uno, diez y dos, diez y tres, diez y cuatro, diez y cinco, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, diez y diez, diez y once, diez y doce, diez y trece, diez y catorce, diez y quince, diez y dieciséis, diez y diecisiete, diez y dieciocho, diez y diecinueve, diez y veinte, diez y veintiuno, diez y veintidós, diez y veintitrés, diez y veinticuatro, diez y veinticinco, diez y veintiseis, diez y veintisiete, diez y veintiocho, diez y veintinueve, diez y treinta.

CAPITULO 86.

Del año mexicano.

El año de estos mexicanos es de trescientos sesenta dias porque tienen diez y ocho meses de a veinte dias cada uno, los cuales hacen trescientos sesenta: tienen mas otros cinco dias que andan sueltos y por sí à manera de *intercalares*, en que se celebran grandes fiestas de crueles sacrificios, pero con mucha devocion. No podian dejar de andar errados con esta cuenta que no llegaba à igualar con el curso puntual del sol, aunque el año de los cristianos (que tan astrólogos son, anda errado en muchos dias; pero harto atinaban à lo cierto y conformaban con las otras naciones.

CAPITULO 87.

Los nombres de los meses.

Flacaxipehualietli ó Cohuailhuil.	Pachtontli. Hezoztli.
Tozozontli.	Hueipachtli. Pachtli.
Hueitozoztli.	Quecholli.
Toxcatl. Tepupochhuilztl.	Panquezaliztli.
Etgaleualiztli.	Hatemuztli.
Tecuilhuitontli.	Tititl.
Miccaihuitontli.	Yzcalli.
Hueimiccaihuitl. Hueytecuil-	Cuahuitlehuacanozoxi.
huitl.	Lomaniztli. Cihuilhuil.
Vchpaniztli. Tenahuatiliztli.	

EL EDITOR.

Mis pocos conocimientos en la difficilima ciencia del calendario mexicano, no menos que en la *Theogonia* de esta nacion, ha hecho que titubee y me atroje cuando trato de publicar este capítulo. Espero que mis lectores me disculparán en los errores que cometa; pero para darles mejor idea en materia tan obscura, y alejar la confusion en que ellos se verán igualmente, si cotejan los nombres de los meses que presenta Chimalpain con los que refiere el sabio D. Antonio Leon y Gama, único (à mi juicio) que ha tratado este asunto con delicadéz, permítaseme que transcriba sus palabras (página 59) y son las si-

guientes. „He puesto todos los nombres que daban à los diez y ocho meses, por evitar la confusion que resulta de ver nombrado un propio mes por varios autores con distintos nombres... He aqui la denominacion que les dá Gama; mas no por ella se desprecie la de Chimalpain, autor clásico, indio, texto en la historia, y tan recomendable como que sirvió de guia à aquel que en muchas partes proclamó su reelevant mérito, à par que su modestia, la que llegó à tal punto que ocultó por ella su nombre en las obras que publicó como D. Cristobal del Castillo y D. Fernando Alvarado Tezozomoc. (Nota à la página 7 de la obra de Gama).

NOMBRES DE LOS MESES SEGUN ESTE AUTOR.

1. Tititl, Ytzcalli. 2. Ytzcalli. Xochilhuil. 3. Xilomanaliztli, ó Atlacahualco, ó Quahuilchua, ó Cihuilhuil. 4. Flacaxipehualiztli, ó Cohuailhuil. 5. Tozozontli. 6. Huey Tozoztl. 7. Toxcatl, Tepupochhuilztl. 8. Etzalcualiztli. 9. Tecuilhuitzintli. 10. Hueytecuilhuitl. 11. Miccaihuitzintli, ó Tlaxochimaco. 12. Hueymic ihuitl, ó Xocothuetzi. 13. Ochpaniztli, Tenahuatiztli. 14. Pachtli, Ezoztli, ó Teotleco. 15. Hueypachtli, Pachtli, ó Tepeilhuitl. 16. Quecholli. 17. Panquetzaliztli. 18. Atemoztli.

CAPITULO 88.

Nombres de los dias.

Cipactli.....	Espadarte.	Ozomatli.....	Mona.
Ehecatl.....	Aire ó viento.	Malinali.....	Escoba.
Cali.....	Casa.	Acatl.....	Caña.
Cuezpalin.....	Lagarto.	Ocelotl.....	Tigre.
Cohuatl.....	Culebra.	Quauhtli.....	Aguila.
Miquiztli.....	Muerte.	Cozcaquautli.....	Buharro.
Mazatl.....	Ciervo.	Ollin.....	Temple.
Tochtli.....	Conejo.	Tecpatl.....	Cuchillo.
Atl.....	Agua.	Quiahuitl.....	Lluvia.
Ytzcuintli.....	Perro.	Nochitl.....	Rosa.

Aunque estos veinte nombres sirven para todo el año y no son mas que dias que tiene cada mes; no empero cada mes comienza por Cipactli, que es el primer nombre, sino como les viene. La causa de ello es los cinco dias intercalares que andan por sí, y tambien porque tienen semana de trece dias que remuda los nombres, la cual pongo caso que comienze de Cecipactli, no puede correr mas de hasta Malactlomey Acatl que es trece, y luego comienza otra semana, y no dice Matlactionnahui Ocelotl que es catorceno dia, sino ce Ocelotl que es uno, y tras él cuentan los otros seis nombres que quedan

hasta los veinte, y como son acabados todos los veinte dias comienza de nuevo á contar del primer de aquellos veinte; mas no como de uno sino como de ocho, y porque mejor se pueda entender es de esta manera.

Cecipatli.
Ome Ehcatl.
Yey Calli.
Nahuicuetzpalni
Macuilicohuatl.
Chicuaze Miquiztli.
Chicome Mazatl.
Chicuey Tochtli.
Chiconahui Atl.
Matlaectli. Itzcuintli.
Matlaectli-ome Ozomatli.
Omechutli.
Ey Cozcaquauhthli.
Nahui Olip.
Macuilli Tecpatl.
Chicuaze quiahuitl.
Chicome Xochitl.
Chicuei Cipactli.
Cemazatl.
Ome Tochtli.

Matlaectliomome Malinalli.
Matlaectlomey Acatl.

La semana siguiente tras esta comienza sus dias de uno; mas aquel uno es catorceno nombre del mes, y de los dias y dicen....

Ceocelotl.
Yey Atl.
Nahui Izcuintli.
Macuilli Ozomatli.
En esta semana segunda vino Cipactli á ser octavo dia habiendo sido en la primera primero.

Así comienza la tercera semana en la cual no entra este nombre Cipactli; mas Mazatl que fué séptimo dia en la primera semana, y no tuvo lugar en la segunda, es el dia primero de esta tercera semana, no es mas obscura cuenta ésta que la nuestra que tenemos por solas estas siete letras A. B. C. D. E. F. G. porque tambien ellas se mudan y andan de tal manera, que la A que fué primer dia de un mes, viene á ser el quinto dia del otro mes adelante, y el tercer mes es tercero dia, y así hacen todas las otras seis letras.

CAPITULO 89.

Cuenta de los años. (89)

Otra manera muy diversa de la dicha tienen para contar los años, la cual no pasa de cuatro, pero con uno, dos, tres y cuatro cuentan cien, quinientos y mil, y en fin todo cuanto es menester y quieren. Las figuras y nombres son, Tochtli, Acatl, Tecpal, Cali, que son, Conejo, Caña, Cuchillo, Casa, y dicen,

[89] O sean indicciones segun el señor Gama.

Ce Tochtli.....1 año.	Chicuey Calli.....8 años.
Ome Acatl.....2 años.	Chicuhnahui Tochtli.....9 años.
Yey Tecpatl.....3 años.	Matlaectli Acatl.....10 años.
Nahui Calli.....4 años.	Matlaectlozce Tecpatl.....11 años.
Macuilli Tochtli.....5 años.	Matlaectliome Calli.....12 años.
Chicuacen Acatl.....6 años.	Matlaectlomey Tochtli.....13 años.
Chicome Tecpatl.....7 años.	

Tampoco sube la cuenta mas de á 13 que es semana de año, y acaba donde comenzó.

OTRA SEMANA. (90)

Ce Acatl.....1 año.	Chicuey Tochtli.....8 años.
Ome Tecpatl.....2 años.	Chihuhnahui Acatl.....9 años.
Yey Calli.....3 años.	Matlaectli, Tecpatl.....10 años.
Nahui Tochtli.....4 años.	Matlaectlozce Calli.....11 años.
Macuilli Acatl.....5 años.	Matlaectliomome Tochtli.....12 años.
Chicuace Tecpatl.....6 años.	Matlaectliomome Acatl.....13 años.
Chicome Calli.....7 años.	

TERCERA SEMANA DE AÑOS (O INDICCION).

Ce Tecpatl.....1 año.	Chicuei Acatl.....8 años.
Ome Calli.....2 años.	Chihuhnahui Tecpatl.....9 años.
Yey Tochtli.....3 años.	Matlaectli Calli.....10 años.
Nahui Acatl.....4 años.	Matlaectlozce Tochtli.....11 años.
Macuilli Tecpatl.....5 años.	Matlaectliomome Acatl.....12 años.
Chicuace Calli.....6 años.	Matlaectlomey Tecpatl.....13 años.
Chicome Tochtli.....7 años.	

LA CUARTA SEMANA (O INDICCION).

Ce Calli.....1 año.	Chicuei Tecpatl.....8 años.
Ome Tochtli.....2 años.	Chihuhnahui Calli.....9 años.
Yey Acatl.....3 años.	Matlaectli Tochtli.....10 años.
Nahui Tecpatl.....4 años.	Matlaectlozce Acatl.....11 años.
Macuilli Calli.....5 años.	Matlaectliomome Tecpatl.....12 años.
Chicuace Tochtli.....6 años.	Matlaectlomey Calli.....13 años.
Chicome Acatl.....7 años.	

Cada semana de estas que los nuestros llaman indiccion tiene trece años, y todas cuatro hacen cincuenta y dos años que es número perfecto en la cuenta, y es como decir el ju-

[90] Segunda indiccion ó cuasi, pues la verdadera consta de quince dias.

[91] Nótese que Chimalpam nombra años, y Gama casas, conejos, cañas y pedernales, signos fundamentales de este calendario.